

REDACCION
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre. Ptas. 4'00
 España, trimestre. 4'50
 Unión postal, un año. 36'00
 Anuario y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
 Sin concisión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador y

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Ciriaco mr. y Pedro Nolasco fr.
SANTOS DE MANANA.—Stos. Cecilio y Leoncio ab.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA ENERO
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
 La conversión del Japon.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mlol por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que concipiáis al Japon la gracia de su conversión.

RESOLUCION APOSTOLICA

Rogar por la conversión del Japon.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Reina de todos los Santos, en el Sagrado Corazón.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Monjas Descalzas, siendo las horas de manifesto de ocho á once por la mañana y de tres y cuarto á siete por la tarde.

Santa Iglesia Catedral

A las cinco de la tarde Oración mental con Exposición menor.

Parroquia de San Juan Bautista

Durante las misas de seis y ocho prosigue el mes de la Sagrada Familia.

LAS ELECCIONES EN ALEMANIA

TRIUNFO DEL CENTRO CATOLICO

Dos trascendentalismos caracteres presentan las elecciones que en Alemania acaban de celebrarse para renovar el Reichstag.

EL TRIUNFO COLOSAL ALCANZADO POR EL CENTRO CATOLICO Y LA DERROTA COMPLETA POR LAS HUESTES SOCIALISTAS CAPITANEADAS POR BEBEL.

Los católicos alemanes han vencido las asechanzas de demócratas y socialistas y han dominado la franca oposición de imperialistas y conservadores.

El Centro católico ha dado hermosa prueba de su poder y de su organización obteniendo en las elecciones la victoria más grande que se ha registrado en la historia electoral alemana, proclamando el triunfo de un número de candidatos muy superior al de todos los partidos y fracciones políticas, aun de aquéllas que contaban con el poderoso apoyo é influencia de las autoridades imperiales que acudidas por el canciller M. Bulow, pretendían reducir la acción parlamentaria del Centro, como medio de obtener más libertad de acción en el desarrollo de sus proyectos, muchos de ellos desbaratados por influencia de los católicos, como lo fué el de la concesión de excesivos créditos coloniales que produjo la derrota del Gobierno y la disolución del Reichstag.

El Centro católico ha consolidado su preponderancia.

Las elecciones han demostrado evidentemente que los católicos alemanes están admirablemente organizados, íntimamente unidos, que son fieles á su fe y que trabajan incansablemente por la reconquista del Imperio, arrebatado al catolicismo por influencia de la vanidad y del egoísmo.

El Centro católico tiene un programa propio, exclusivo suyo, definitivo y concreto, con soluciones para todos los problemas políticos y sociales.

Este programa de acción es sostenido y defendido y divulgado por todos los católicos que se convierten en incansables agentes de propaganda, dirigida á restar fuerzas al protestantismo y á destruir la influencia del socialismo, combatiéndolos con una organización social la más completa y perfecta que se conoce.

El Centro ha sostenido en el primer escrutinio sus más prestigiosos candidatos, que han votado todos, absolutamente todos los católicos, dominando en algunos distritos de modo tan completo, que los demás candidatos han sufrido total derrota.

La católica Baviera ha dado una nueva prueba de su fe.

Cuarenta y ocho distritos tiene, y en el primer escrutinio han triunfado 35 candidatos católicos. ¿Puede darse más hermosa prueba de catolicismo que ésta?

Para que pueda formarse idea aproximada del resultado de las elecciones, del triunfo de los católicos y de la derrota de los socialistas, vamos á publicar el siguiente cuadro, en el que sintetizamos el resultado de las elecciones de 1898, 1903 y 1907:

	1898	1903	1907
CENTRO CATOLICO....	100	102	89
SOCIALISTAS.....	58	81	29
CONSERVADORES.....	50	52	41
Nacionales imperiales.....			
les.....	53	50	20
Progresistas.....	28	21	6
Partido del Imperio..	20	20	10
Polacos.....	14	16	18
Antisemitas.....	10	11	0
Unión democrática..	14	9	1
Alsacianos.....	10	9	10
Demócratas alemanes.	7	6	2
Liga agraria.....	3	5	2
Güelfos.....	6	4	0
Agrarios.....	6	2	0
Daneses.....	1	1	0
Cristianos socialistas.	0	1	1
Independientes.....	16	7	0

El partido reformista ha obtenido tres puestos y la unión económica cuatro.

A primera vista parece que el resultado de las elecciones ha sido perjudicial á los católicos, pues de 102 puestos obtenidos en 1903 ahora no han obtenido más que 89, y tal apreciación es completamente errónea.

El resultado transcrito afecta tan sólo á los que han obtenido votaciones tan nutridas que su triunfo ya está reconocido legalmente.

Quedan los empates (*ballottage*), cuya estadística es la siguiente:

- Centro, 61.
- Socialistas, 92.
- Conservadores, 29.
- Partido del Imperio, 19.
- Polacos, 5.
- Nacionales liberales, 58.
- Progresistas, 27.
- Unión liberal, 12.
- Liberales independientes, 3.
- Güelfos, 4.
- Antisemitas, 3.
- Federación agraria, 8.
- Unión económica, 12.
- Demócratas alemanes, 11.
- Independientes, 6.

En estos empates el Centro obtiene abrumadora mayoría en VEINTE DISTritos que pueden considerarse como suyos.

El periódico *Lokal-Anzeiger* publica una detallada estadística del resultado del primer escrutinio de 1903 y 1907, consignando las siguientes cifras.

CENTRO CATOLICO 1903.—89 puestos. 1907.—89 puestos.

Es decir que el Centro católico sostiene la victoria de sus candidatos y gana en los empates, en los que cuenta con más de veinte candidatos que seguramente triunfarán.

SOCIALISTAS.—1903.—56 puestos. 1907.—29 puestos.

Resulta, por tanto, que en el escrutinio primero los socialistas HAN PERDIDO 27 PUESTOS.

Los periódicos alemanes declaran que los socialistas NO PODRÁN LLEVAR AL REICHSTAG MÁS DE 50 DIPUTADOS, EN VEZ DE LOS 81 QUE TENIAN COMO RESULTADO DE LA ELECCION DE 1903.

Aun en aquellos distritos en los que los socialistas creían contar con gran poder, han resultado derrotados totalmente.

Sirvan de ejemplo los distritos de Breslau, Gotha, Leipzig y Halle, que están perdidos para el socialismo.

Los de Francfort, Munich, Carlsruhe, Stettin, verdaderas fortalezas del socialismo, según proclamaban sus jefes, están seriamente amenazados por la acción del Centro católico.

¿Cómo realiza éste su acción electoral y social?

Esto será objeto de otro artículo, que aplazamos para mañana.

JOSÉ DE POSSE Y VILLELGA.

Noticias de Roma

El sufragio de las mujeres.—

Tiempo hace que se agita en Italia y continúa agitándose la cuestión relativa al sufragio de las mujeres en las elecciones políticas y administrativas. Buena parte del discurso del procurador general del Tribunal de casación, que pronunció en la apertura del año jurídico, versó sobre este mismo tema. Y no pudiendo extractarlo debidamente porque todo es meollo, copiamos el siguiente trozo: «Recuérdese (dice el orador, después de haber aducido contundentes razones), si la experiencia y la historia han de tener en cuenta en la implantación y régimen de las instituciones sociales, que siempre que la emancipación de la mujer ha sobrepasado sus justos y naturales confines, el edificio de la familia se ha derrumbado, y las costumbres se han corrompido bajo todos conceptos. Recuérdese que allí donde las mujeres han llegado á su más alto grado de libertad y emancipación, como por ejemplo en algunas repúblicas americanas, donde las mujeres son literatas, periodistas, telegrafistas, comerciantes, coronelas, concejalas y que hasta han intervenido en las cuestiones políticas, los hombres más sensatos y los escritores más eminentes han dado el grito de alarma, mostrando que el sentido moral va en decadencia y atrofiándose, los vínculos familiares han quedado rotos por completo, y que por todas partes se van registrando multitud de hechos que demuestran la degradación espantosa de costumbres. La marea del mal ha ido allí tan adelante, que la Asociación de los médicos americanos acordó necesario y urgente indagar los motivos, proponer los remedios, habiendo de ser premiado el trabajo más exacto y completo en sus investigaciones, y más justo, más racional y eficaz en sus juicios y medidas. Y el trabajo premiado, y universalmente aplaudido, es el del profesor Storer, quien ha demostrado palpablemente que si no la única, al menos la principal causa del decaimiento moral, y de la degradación de costumbres en la mujer, ha sido y es su exagerada independencia y emancipación.»

Política italiana.—La política interior italiana empieza á ofrecer síntomas desagradables. Ha reinado y continúa reinando mucha agitación entre los empleados del Estado y del Municipio, entre los carabinieri ó gendarmes, entre algunos oficiales del ejército, entre los jueces y otras clases, pretendiendo casi todos mejorar su suerte y aumentar sus sueldos. Pero sábase positivamente que la causa de esta agitación y perturbación más que económica es política, debido á las intrigas de la fracción ó del partido conservador liberal, capitaneado por Sonnino, que se ha aliado con los elementos perturbadores de Italia para vengarse de su caída del gobierno, y preparar á toda costa la caída de Giolitti. Pero la parte sana y sensata ha acogido con verdaderas muestras de disgusto estas injustificadas perturbaciones que no sirven sino para amotinar el país, y producir un malestar y descontento generales.

Los católicos en política.—El partido moderado conservador de Italia ha hecho un llamamiento á los católicos, porque sintiéndose con pocas fuerzas tiene necesidad de engrosar sus filas. Sabido es que este partido á pesar de llamarse conservador y moderado es muy radical, y el *Giornale de Italia*, que es su órgano, en estos días precisamente ha publicado violentos artículos contra el Papa y la Iglesia sobre la cuestión francesa. Algunos católicos desearían mezclarse en la política y con este fin han agitado la opinión y pedido pareceres. Pero es cierto que por regla ge-

neral está prohibido en Italia á los católicos, por las especiales circunstancias de la cuestión romana, tomar parte en las elecciones políticas, según declaró León XIII y ha confirmado Pío X, y en los casos especiales en los cuales pueden ó deben intervenir ya queda determinado por la competente autoridad. El Papa, si es verdad que dejó hace algún tiempo entrever la posibilidad de anular aquel decreto, hasta ahora no lo ha retirado; por consiguiente los verdaderos católicos deben atenerse á las disposiciones pontificias ya promulgadas.

Las protestas del mundo católico.—Continúan llegando á Roma protestas de todas las partes del mundo, reprobando duramente la conducta de los gobernantes franceses. Consolador es leer todos los días en el *Observatore Romano* los centenares de millares de adhesiones que se envían al Sumo Pontífice, que deben sin duda de servir de lenitivo al atribulado corazón del Papa. Irlanda, Escocia, Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, casi todas las repúblicas del America continúan enviando imponentes protestas corporativas, que demuestran la indignación universal que han levantado con sus violencias los gobiernos de Francia.

Los Jacobinos de Francia.—Con motivo de los artículos que Combes publicó en la revista de Viena *Neue Freie Presse* se han acentuado más y más las rivalidades ya existentes entre Combes y Clemenceau y los partidarios de uno y de otro. Combes ya había promovido algunas dificultades al gobierno, aunque indirectamente, que supo vencer la astucia de Clemenceau. Ahora los ataques son ya directos y á cara descubierta. La posición de Clemenceau no es de las más brillantes, ni muy segura. Por las incoherencias con que él y Briand han dirigido la guerra contra la Iglesia, han metido al ministerio en un laberinto del que no saben como salir: además las medidas draconianas tomadas contra el clero, los inicuos despojos y las confiscaciones hechas á la Iglesia le han conquistado las antipatías de la gran mayoría sensata del país; además, por la discusión de los presupuestos y de otras cuestiones importantes encuéntrase Clemenceau en la dura necesidad de salir de la cuestión religiosa, para colocarse en el terreno social, y económico, donde no está seguro de la mayoría, y témesese con fundamento que todo ese conjunto de circunstancias apuresen la caída de Clemenceau: aunque á decir verdad, entre él y Combes, á quien se señala como su sucesor, no sabríamos á quien escoger.

A. X.

El excapitán Magniez

A los 5.000 curas, didconos y seminaristas llamados al cuartel

Señores:
 Expulsado del ejército porque soy católico, os saludo á vosotros llamados al ejército porque sois católicos. Permittedme que os hable francamente:
 Volvéis á las banderas teniendo un carácter más sagrado que el que ostentábais durante vuestro primer año de servicio.
 ¿Cuál es vuestro deber? Tenéis uno, imperioso, superior á todos: el de evangelizar. No hacerlo «á tiempo ó á contratiempo» sería para nosotros, triste vergüenza.
 Para evangelizar al ejército ha permitido Dios vuestro llamamiento al cuartel.
 Sed, en todo, modelos. No solamente modelos de fe y de conducta, sino de exactitud, de ardor, de nobleza, de disciplina.
 ¡Cuántos soldados van á espiaros porque jamás han tratado á un cural Sed su luz y guía.
 Vuestro deber es trabajar por Cristo, y confesarle y predicarle de todas las maneras.

Someteos á todo, «á todo» lo que la conciencia no repuebe.

Solicitud, con el permiso de vuestro obispo, ser ascendidos á cabos. Cabos, sargentos, haréis más bien que de simples soldados. Y el bien es lo que debe respirarse á vuestro alrededor.

Bajo todos conceptos haceos respetar, haceos respetables.

Recientes circulares ministeriales dicen que «ninguna presión debe ejercitarse sobre las conciencias». Aprovechaos de ellas para reclamar la libertad de conciencia á la que tenéis derecho, aprovechaos de ella para «exigir imperiosamente» que todas las inmoralidades que se dicen y se cantan en el cuartel ó en las marchas cesen. Aprovechaos de ellas para hacer cesar los cantos antirreligiosos en que el nombre de Cristo se mezcla con las más impuras, impudicias. Para hacerlas cesar dirigios á vuestro capitán. Si os envía á paseo (que no será extraño) dirigios más arriba, al comandante, al coronel, al ministro, pasando por toda la escala jerárquica, pero hacélas cesar, es vuestro «deber», es vuestro «derecho», porque esas blasfemias, esas impurezas del cuartel están prohibidas por antiguas circulares.

¡No temáis! Lo lograis todo, si os mostrais firmes, enteros, enérgicos desde el primer momento.

¿Y que importan los desagradecimientos, la prisión, para llegar á este resultado? Pero no se os puede castigar por eso: es un derecho.

Si á pesar de vuestras quejas se continuase ofendiendo vuestra moralidad, antonad, cantad en los dormitorios y en las marchas militares vuestros cánticos. ¡No os calleis hasta que callen los enemigos de vuestra fé!

¡Y entre tanto, valor!

¡Estad contentos! Quien sufre por Cristo debe estar contento siempre.

Si desde el primer día de vuestro ingreso en el cuartel os mostrais dignos y fuertes reconoceréis pronto que podeis hacer un bien enorme en el Ejército. Para hacerlo volvéis á él.

Los soldados, por regla general, son buenos en el fondo. Hay algunos pillos; esos son los que hay que hacer callar.

Evangelizad, pues os ha sido transmitida esta palabra de Cristo: «Id, enseñad á todas las naciones... enseñadlas á guardar todo lo que yo os he enseñado.»

¡Valar y adelantel!
 ¡Sed buenos soldados!

Excapitán A. MAGNIEZ.

EL DOCTOR SUONA

Ayer tuvimos la triste satisfacción de acompañarle á la última morada. Al ver pasar llevado á hombros por las calles el modestísimo féretro, pensábamos con profunda pena que en él iba, despidiéndose de los tarraconenses, el hombre bueno, el sacerdote santo y sabio, uno de los varones más eminentes que han honrado el clero de esta Archidiócesis. Este patentizó al difunto su respeto y su amor acudiendo á la túbere ceremonia, representado por grandísimo número de eclesiásticos, de la ciudad y de fuera de ella, que acudieron presurosos al recibir la inesperada noticia.

La muerte del Doctor Suona supone un vacío difícil de llenar. No es frecuente ser reunidas en una sola persona tantas y tan bellas cualidades como adornaban al finado.

El Doctor Suona era lo que propiamente se llama un sabio; hombre de clara inteligencia, de juicio sereno, dotado de una verdadera pasión por el estudio, que en breves años alcanzó un grado de cultura poco común.

Hijo único varón de un acreditado platero de Reus, fué destinado por éste al mismo oficio, que aprendió á maravilla perfeccionándose en un importante taller de Orfebrería de la

ciudad condal. Con el ejercicio de su arte hacia alternar el estudio de las ciencias físico-químicas, en las que salió tan aventajado, que después de haberse dado á conocer en Valencia, ganó mediante riguroso examen en Madrid el título de Ensayador Real, entrando en la Casa de Moneda. Fué allí modelo de empleados, y cuando le sonreía un brillante porvenir, á los diez y nueve años de edad, época de las ilusiones de la vida, manifestó de súbito y resueltamente su propósito de seguir la carrera eclesiástica. Con este intento volvió á Reus en 1861, y sin que le detuvieran consideraciones de ningún género, dando pruebas de aquella firmeza de voluntad que siempre le distinguió, emprendió los estudios en el Seminario de Tarragona. Su claro talento, ayudado de una laboriosidad férrea, le llevó muy pronto al término de sus aspiraciones. Antes de concluir la carrera, en 1868, regentó ya una cátedra de Latín, siendo á la vez alumno y profesor, tan aventajado por un concepto como por otro.

Ordenado de presbítero en 1871, al año siguiente pasó á Roma para estudiar lenguas orientales, á saber, Griego, Hebreo y Siríaco. De lo que aprovechó en este estudio dan testimonio las obras que lleva publicadas. Tres años permaneció en la Capital del Orbe, dos años de increíbles sacrificios, en que le visitó la enfermedad, y tuvo, además, que presenciar la entrada del ejército invasor de los Estados Pontificios.

En 72 fué nombrado profesor de Griego y Hebreo en el Seminario de Tarragona. En 73 se graduó de Licenciado en Derecho Canónico y Filosofía y Letras, y de Doctor en Teología.

En 79 ganó por oposición una canongía en el Sacro-Monte de Granada, en cuya Universidad desempeñó las cátedras de Geometría, Metafísica y lengua Hebrea, siendo más tarde nombrado Rector del Establecimiento.

Tomó parte en las oposiciones á la Penitenciaría de esta Catedral verificadas en 1882, y en el 85 recibió el nombramiento de Canónigo.

Al inaugurarse en 1888 el nuevo Seminario, tomó á su cargo la cátedra de Hebreo, y cuando en 1897 fué elevado el Seminario á Universidad, desempeñó por un año la cátedra de Decretales, continuando hasta la fecha en que le ha sorprendido la muerte, en la cátedra de Hebreo y Griego.

Tal ha sido su carrera científica, que ilustró con un largo catálogo de obras, debidas á sus vastos conocimientos y á su aplicación por nadie superada.

De entre sus escritos es digna de especial mención una obra de *Filosofía*, en latín, que completó en la segunda edición, y ha servido largos años de texto en este y otros Seminarios. Comprende todos los tratados, desde la *Lógica* hasta la *Historia de la Filosofía*.

Compuso también una Gramática hebrea muy celebrada, sobre todo en la segunda edición, que sirve igualmente de texto.

Deja también una traducción catalana de los Salmos de David, obra que, al igual de la presente, le ha merecido envidiables elogios, como prueba de su profundo conocimiento de la lengua santa. Precedió á esta traducción otra sobre el difícilísimo salmo *Exurgat*, y un estudio sobre la palabra *Yom* en orden á la historia de la Creación del mundo.

Posteriormente dió á luz una traducción también catalana, del libro del *Cantor de los Cantores*, con su exposición y comentario, trabajo donde brillan por igual su competencia filológica y su acendrada piedad. No solamente se aplicó á las ciencias filosóficas y sagradas. Joven aún, publicó un notable discurso titulado «Santo Tomás y la Química moderna», y en el que se admira el fruto de los estudios de su predilección en los primeros años de su vida. Más tarde escribió en francés un estudio que tituló *Le Deluge*, con destino á un congreso científico alemán, y en el que defiende la no universalidad del Diluvio.

Devoto ferviente de la V. Sor Filomena de Santa Coloma, escribió una *Vida* de esta santa Religiosa, calculado sobre su proceso de Beatificación, de cuyo tribunal formaba parte.

Las obras de menor empeño, piadosas las más, son innumerables, y no es fácil ahora recordarlas, siendo constante que existen algunas inéditas. Baste saber que ha pasado su vida estudiando y escribiendo.

Pero el Doctor Sucona, no fué tan sólo un sabio, sino también un santo. Diganlo sus discípulos del Seminario, que admiraron en él un ángel de candor y de pureza; diganlo cuantos han tenido la fortuna de tratarle;

díganlo la multitud de sacerdotes que á su inagotable caridad deben el haber podido seguir la carrera eclesiástica; y díganlo finalmente las innumerables familias de la ciudad que de su larga mano recibían secreto socorro á sus necesidades.

Su celo por el fomento de las vocaciones eclesiásticas le llevó á fundar en 1874 el *Colegio de Misiones de Pio IX* y la *Revista de la devoción á los Purísimos Corazones*, destinada á sostenerlo. En dicho colegio recibían alimentación gratuita ó con pequeñas expensas los seminaristas pobres, á cuyo beneficio fundó últimamente en el Seminario una beca de primera clase.

Anteayer dejó de existir este piadoso sacerdote. Sus últimos momentos fueron por demás edificantes. Al serle administrada la Santa Unción por el Dr. D. Manuel Arís, párroco de la Catedral, los circunstantes no podían contener las lágrimas.

Haya Dios acogido en su seno el alma del finado; rueguen por él nuestros amigos, y reciba su distinguida familia el testimonio de nuestro más sincero pésame.

INFORMACION

En el Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana:

- 1.º Lectura y aprobación de actas anteriores.
- 2.º Registro de los *Boletines Oficiales*.
- 3.º Dictámenes de la Comisión de Fomento. 1.º Autorizando á D. Francisco Soler para poner un rótulo. 2.º Id. á D. Joaquín Bertrán para colocar una puerta de hierro. 3.º Id. á D. José Punsoda para reparar una fachada. 4.º Idem á la Rda. Superiora del Convento de Huérfanas para reparar la fachada del Asilo. 5.º Informando una instancia de D. Diego Gómez que solicita instalar un ferrocarril de vía estrecha en el camino del Penal para servicio de las obras que ejecuta en el puerto. 6.º Autorizando á D. Rafael Panasachs para colocar dos puertas de hierro. 7.º Id. á D. José Ylla para colocar un rótulo. 8.º Proponiendo la construcción de cloaca y albañales en la calle Mayor mediante subasta.
- 4.º Aprobación definitiva de las listas de electores de compromisarios para senadores.
- 5.º Expediente instruido por la Alcaldía á un empleado municipal.

Audiencia provincial

Injurias

Ayer tuvo lugar la vista de una causa por injurias contra un vecino de Reus llamado J. M. el cual, según se desprende del sumario, dirigió frases muy fuertes á una mujer que vivía en un cuarto superior de la misma casa habitada por el procesado.

Practicada la prueba, la acusación á cargo del Sr. Gelada, sostuvo la culpabilidad del J. M. para el que pidió la pena de un año, ocho meses y 21 días de destierro.

El defensor Sr. Fabregat negó que su patrocinado profiriese las palabras injuriosas de que se le inculpaba.

Actuaron de procuradores de la acusación y de la defensa, respectivamente, los Sres. Salvadó y Vallvé.

Homicidio

Terminó la vista empezada el día anterior contra J. V. de Espluga de Francolí, por homicidio.

El Ministerio público representado por el Sr. Arco, y la Acusación privada á cargo del letrado D. Francisco Yxart, pronunciaron elocuentes informes solicitando del jurado un veredicto de culpabilidad.

La defensa confiada al abogado señor Avellá, sostuvo que su patrocinado había obrado en legítima defensa.

Después del resumen del Presidente, se hicieron las preguntas de rigor al jurado, contestando éste en sentido favorable al procesado, pues se admitía la eximente invocada por la defensa.

En vista de esto, tanto el Fiscal como la acusación solicitaron revisión de la causa por nuevo jurado, acordándolo así el Tribunal de Derecho.

Con sumo gusto insertamos las siguientes líneas que nos remite el señor Gobernador saliente de esta provincia:

«Señor Director de LA CRUZ.

Muy distinguido señor mío: Al dejar, por virtud del reciente cambio político, la gobernación de esa culta provincia, siento vivos deseos de hacer públicos mi agradecimiento y mi pena en estos momentos: mi agradecimiento por los respetos, consideraciones y afectos que á los tarraconenses he merecido y mi pena por no haber tenido lugar de corresponder á tales atenciones.

Nada oficialmente puedo ofrecer hoy en justa recompensa, á los hijos de esa hermosa región, cuyo recuerdo perdurará en mi memoria; pero particularmente mi modesta persona, al dar hoy un adiós profundamente sentido, queda á la incondicional disposición de todos.

Y agradecido, señor Director, por la honra que me dispensa, insertando estas

líneas en su digna publicación, queda de V. affmo. s. s. q. b. s. m.—G. Roger».

Por nuestra parte creemos un deber añadir que sólo aplausos nos ha merecido la gestión del Sr. Roger en el breve espacio que ha tenido á su cargo el gobierno de la provincia, gestión que daba derecho á esperar nuevas ocasiones de aplaudir con toda justicia á tan digno funcionario.

En la tarde de ayer tuvo lugar el acto de acompañar á la última morada el cadáver del M. I. Sr. Dr. D. Tomás Sucona, canónigo de esta Metropolitana.

Asistieron el Excmo. Cabildo Catedral, Rdos. Beneficiados, el cura párroco Dr. D. Mannel Arís, la Capilla de música, siguiendo el féretro, llevado sobre severo túmulo, tras del cual iba numeroso y distinguido acompañamiento en el que figuraban innumerables sacerdotes. El duelo era presidido por el canónigo Sr. Dexeus y los Sres. Bofarull y Ferrer, de Reus, siguiendo en segundo término los canónigos Sres. Viñas, Costa y Garriga.

El paso del cortejo fué presenciado por gran número de vecinos, oyéndose en muchos, frases de sentimiento que indicaban el cariño y admiración que todas las clases sentían por el ilustre Capitular.

¡Descanse en paz!

El sábado próximo se publicará el primer número de un semanario católico titulado *La Veritat*, que verá la luz pública en la vecina ciudad de Valls.

Ha sido nombrado beneficiado de esta Iglesia Catedral el Rdo. D. Miguel Villarreal Galeso.

Se ruega á los tenedores de aguas de las afueras se sirvan concurrir á las Casas Consistoriales, esta tarde á las seis, para darles lectura de la instancia que ha de presentarse al Excmo. Ayuntamiento para que les releve del pago del agua que no reciben.—*La Comisión*.

En la parroquial iglesia de San Juan Bautista se celebrará hoy á las diez, una misa de ángeles, con motivo del fallecimiento, ocurrido el 26 del actual, del niño Joaquín Roset Abelló, hijo de nuestros queridos amigos D. Juan Roset y doña Rosa Abelló.

Víctima de rápida enfermedad ayer voló al cielo, á los tres años de edad, el angel Pepito Miró Anglés, hijo de nuestros particulares amigos D. José y doña María, á los cuales deseamos la necesaria resignación cristiana para sobrellevar tan duro golpe.

Hoy á las cuatro tendrá lugar el acto del entierro.

En la última sesión celebrada por la Junta del Puerto de Barcelona, se dió cuenta de haber sido aprobadas por la Superioridad las bases para el arrendamiento del tren de limpia del puerto de Tarragona, delegándose al vocal D. José Torras para el acto de la recepción de dicho tren de limpia, con los facultativos también designados á este efecto.

Ha cesado en el cargo de inspector general de la policía de la provincia de Barcelona el coronel D. Constantino Brasa.

Interinamente le substituye en el expresado cargo el delegado Sr. Vela.

La Asociación de Hijas de María de esta ciudad, erigida en la iglesia de San Miguel del Pla, celebrará el sábado próximo solemnes cultos religiosos para conmemorar el 48.º aniversario de su instalación en Tarragona.

A un vecino de Prades que había venido para ejercer de jurado, le acometió anoche un fuerte síncope hallándose en la Audiencia, siendo asistido por el médico Sr. Canals.

Ayer por la tarde se verificaron en nuestra Comandancia los exámenes para patronos de pesca.

Se examinaron dos de Tarragona y siete de Torredembarra.

El cajero de la Sucursal del Banco de España en esta plaza, D. Ignacio Seguí, atendiendo á sus reiteradas instancias, ha sido trasladado con el mismo cargo á Palma de Mallorca.

Telegrafían del Ferrol que los oficiales del regimiento de Zamora, de guarnición en aquella localidad, enviaron al rey de Inglaterra el album que le dedican por ser coronel honorario de dicho cuerpo.

Las tapas del album son de oro y en la primera hoja aparece el retrato de Eduardo VII, primorosamente pintado. El libro va encerrado en un lujoso estuche.

En el sorteo verificado en Gratallops, por la Asociación de Hijas de María, y que tuvo lugar el 21 de los corrientes, ha salido agraciado el número 172. Lo que hacemos público en vista de que no aparece la persona favorecida.

En las Cámaras de Comercio se han recibido comunicaciones del Consulado general de Austria-Hungría participando que durante el presente año se celebrarán en Budapest y Olmitz dos Exposiciones internacionales, la primera de panificación é industrias relativas á la misma, que durará desde mayo hasta junio, y la segunda de nuevas invenciones, que se abrirá el 15 de junio y terminará el 15 de septiembre.

Bonita y potente *Máquina parlante* por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.

Regolería Rigau.
Bajada Misericordia 14.

Ha sido nombrado presidente de la Junta directiva del Patronato del Obrero de San José de Reus, nuestro particular amigo el Rdo. D. José Badía Mingueña, Pbro.

Nuestra enhorabuena.

Advertimos á aquellos á quienes interesa, que el difunto canónigo D. Tomás Sucona pertenecía á la sociedad de socorros mutuos «La Providencia».

Se ha dispuesto que por el Parque regional de campaña de Tarragona se remitan al de suministros de Barcelona, cinco carros catalanes con sus atalajes.

La Mutual Franco Española, Caja de ahorros popular. (Véase anuncio de la cuarta plana).

Se han presentado al capitán general D. Arsenio Linares los Sres. D. Juan Pífol, D. José Gassiot, D. Rafael Valls, D. Federico Prunera, D. José Palahi, D. Agustín Casas y D. Mariano Vinyas, condenados por un Consejo de guerra celebrado en Barcelona, por considerarse autores de unos telegramas ofensivos para el Ejército, expedidos en Mora de Ebro y San Felú de Guixols en noviembre de 1905.

Todos ellos se hallaban en rebeldía en el extranjero.

Se están estudiando activamente sus causas para aplicárseles la ley de amnistía en el caso probable que estén comprendidos en ella.

El Jarabe de Hipofosfitos Climent Salud, cura con éxito seguro la anemia clorosis, debilidad nativa y nervios. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse *Hipofosfitos Salud* de los Sres. Climent y C.ª

Esciben de Barcelona:

«Por el V. Definitorio general de la Orden de Carmelitas Descalzas, celebrado en Roma el pasado mes de diciembre, ha sido separada de la provincia carmelitana de Valencia la región catalana con el fin de restaurar la antigua y floreciente Provincia de San José, de gratísimos recuerdos para toda Cataluña, y en especial en esta ciudad, en donde tanto se distinguieron los religiosos á dicha provincia pertenecientes, por su abnegación y sacrificios en días de prueba y en tiempos calamitosos.

Y tan entusiastas propagadores fueron de la devoción á San José, que el pueblo los llamaba vulgarmente «Josepets», nombre que aún se da, á pesar de las revueltas de los tiempos, á la barriada de Gracia en la cual está instalada la parroquia de San José, antiguo noviciado, cuna que fué de hombres ilustres en ciencia y santidad, que tan alto pusieron el nombre y la gloria de nuestra amada Cataluña.

Como Superior de la Residencia de esta ciudad (calle de la Canuda) ha sido nombrado nuestro antiguo y querido amigo don Ramón Gallofré, en la Orden Rdo. Padre Arcángel de la Virgen del Carmen, hijo de esta diócesis y alumno de nuestro Seminario, quien ha desempeñado el cargo de Prior en el Desierto de las Palmas y Tarragona.

Quiera Dios bendecir la naciente Provincia para que, como en otros tiempos, de días de gloria á Cataluña.»

El Papa ha dirigido una carta autógrafa á Mr. Constans, embajador de Francia en Constantinopla, felicitándole por su conversión al Catolicismo.

Recordamos á los interesados que hoy termina la prórroga del plazo para la redención á metálico de los reclutas del reemplazo de 1905.

Solidaridad Católica

Copiamos de *Las Noticias*: «Aunque se ha tratado de desmentir la noticia referente á la formación de una Solidaridad Católica, nuestros informes nos permiten confirmar la noticia, pudiendo añadir que este movimiento de Solidaridad Católica se va formando por sí solo y espontáneamente; que no es fácil que por ahora se constituyan juntas ni comités, sino que la acción consistirá en dar la consigna á los católicos de que no voten sino á candidatos antiliberales; que buena parte del clero catalán se ha adherido al movimiento; que los iniciadores han recibido felicita-

ciones de los obispos de Vich y Seo de Urgel, más ó menos expresivas; que distinguidas personalidades católicas han ofrecido su concurso; y, finalmente, que se trata de convertir en diario el semanario,—de reciente publicación y redactado en castellano,—que es órgano, hoy por hoy, de este movimiento.

Hay que tener en cuenta, además, que el susodicho periódico y la revista del doctor Sardá y Salvany hablan clara y terminantemente de la necesidad de la Solidaridad Católica, y que esto mismo proclamó, y en términos bien concretos, el diputado Sr. Albó en el mitin de las Arenas de Barcelona.»

Otra carta de D. Jaime

(Del *Correo Catalán*)

Nuestro querido correligionario el entusiasta joven D. Bernardino Ramonell ha recibido la siguiente carta del príncipe D. Jaime:

«Al abanderado de la Juventud Carlista de Barcelona.

Te felicito á tí y á todos los valientes jóvenes carlistas.

Vuestra bandera desplegada en la Plaza hizo latir fuertemente mi corazón.

¡Esa bandera ha recibido su bautismo de fuego, y tú has tenido el honor de llevarla!

Al acercarme á tí inclinaste la bandera: ¿es que me reconociste? En ese caso te felicito por haber sabido callar como buen soldado.

Dios os guarde á tí y á esa Juventud, porvenir de la Patria.—*Jaime*.
París, 12 da enero de 1907.»

UN SUEÑO

(CONTINUACIÓN)

Empero, este cuidado y protección que el Estado ha de guardar para favorecer y proteger á la Santa Iglesia debe ser de tal manera que no se pretenda como algunos piensan proclamar la supremacía del Poder civil ó dar la más pequeña autoridad en las cosas espirituales, á distinta sociedad de aquella que Jesucristo fundó, para que en ella y por ella todos los cristianos tuvieran los medios conducentes, para obtener el supremo fin al hombre, que es la eterna felicidad, fin de tal modo excelente que á él han de subordinarse todos los demás, y por lo mismo la Autoridad civil está indirectamente subordinada á la Eclesiástica Religiosa, aún en las cosas temporales que puedan ser de tal modo necesarias, que sin ellas no pudiera lograrse fin tan excelente y elevado, y sin la consecución del cual no pudiera el hombre alcanzar el término verdadero de su progreso.

Y como en esta materia se han llevado á cabo mil abusos ya por los herejes, ya por los sostenedores de los actuales errores del naturalismo político, ya por los llamados royalistas, quiero sostener la doctrina verdadera con los testimonios irrecusables para un Rey Católico.

Jesucristo fundó su Iglesia sobre la piedra de Pedro y á éste y sus sucesores, y no á los Reyes dió el poder de legislar sobre las cosas espirituales, y en tales términos que les revistió de su propia y divina Autoridad al decir que quien á ellos escuchara y obedeciera sería también obediente á El mismo, y por el contrario, incurriría en desprecior de El, el que á los mismos despreciase;—á Pedro y á sus Apóstoles mandó con absoluta plenitud de potestad por el mundo todo para predicar, administrar los sacramentos y fundar la disciplina, prometiéndoles que no les había de abandonar y que estaría con ellos hasta la consumación de los siglos; San Ignacio Mártir ya en el primer siglo de la Iglesia decía: «El obispo no es sino aquel que tiene en la Iglesia toda potestad y principado;—Osio, aquel celebre obispo de Córdoba que tanto brilló en los concilios de Nicea y Sárdis escribía al Emperador estas graves, valientes y hermosas palabras: «A tí te ha dado Dios el Imperio, á nosotros los Obispos lo que á la Iglesia se refiere; y así como el que pretenda arrebatarnos el imperio, contradice á la ordenación divina, también debes evitar cometer el gran crimen de disponer de lo que es de la Iglesia. Por tí dijo «Cristo esta sentencia: Dad al César lo que es del César; por nosotros «Dad á Dios lo que es de Dios»; concluyendo con llamar al Emperador Constancio la abominación de la desolación que predijo el Profeta Daniel. El gran obispo San Ambrosio hablaba con no menor valentía al Emperador: «No graves tu conciencia, emperador, juzgando que te corresponde algún derecho en las cosas espirituales y divinas, antes bien súgetate á Dios si quieres imperar santamente. Al Emperador los Palacios; al Sacerdote la Iglesia». Y los grandes Emperadores, los Reyes Cristianos y todos los Gobernantes verdaderamente católicos han dado testimonio de esta verdad. Constantino el Grande decía: «Vosotros los sacerdotes sois jueces de los Reyes»; el gran Teodosio confiesa que únicamente los obispos son los jueces de las cosas espirituales y la misma confesión hicieron Justiniano, Basilio y otros muchos Reyes de la edad media. El gran Pontífice Pio IX condenó las siguientes proposiciones: «La Iglesia no es una sociedad verdadera y completamente libre

ni goza de derechos propios, sino que solamente la Potestad civil determina y define los derechos de la Iglesia. «La Potestad Eclesiástica no puede ejercer su autoridad, sin la venia y consentimiento del poder civil» «Los Reyes y príncipes no solamente están exentos de la jurisdicción de la Iglesia, sino que en dirimir las cuestiones de jurisdicción son superiores a la Iglesia».

Cierro estos magníficos testimonios de la verdad con las hermosas palabras del gran Pontífice León XIII en la Encíclica «Constitución de los Estados Cristianos» Porque el unigénito Hijo de Dios constituyó «Sobre la tierra» la Sociedad que se dice la Iglesia, trasmitiéndole aquella propia excelsa misión divina que El en persona había recibido de su padre, y encargándole que la continuase en todos tiempos. «Como el Padre me envió, así también yo os envío. Mirad que estoy con vosotros todos los días hasta que se acabe el mundo». Y así como Jesucristo vino a la tierra para que los hombres tengan vida y para que la tengan en más abundancia; no de otra suerte el fin que se propone la Iglesia es la eterna salvación de las almas; por lo cual en razón de su íntimo ser, se extiende y dilata, cobijando en su regazo a todos los hombres, sin que haya límites, ni de lugar ni de tiempo, que la circunscriban. Predicar el Evangelio a toda criatura «Honren pues, dice en otro lugar, como a sagrado los príncipes el Sto. nombre de Dios, y entre sus primeros y más gratos deberes cuenten el de favorecer con benevolencia y el de amparar con eficacia a la Religión, poniéndola bajo el resguardo y vigilancia autoridad de la ley; ni den paso ni abran la puerta a institución ni decreto alguno que ceda en su detrimento». Por lo tanto Señor, debéis alejar de vuestros Consejos a los que, no siguiendo más que la política mundana en los asuntos de religión cristiana, exigen que los centinelas de Israel se trasformen en perros mudos que no ladren contra el lobo; que imponen a los nobles atletas de la fé un silencio cómodo a una política funesta a la Iglesia. ¡Ah, reparad que Dios echará por tierra todos esos cálculos judaicos y hará que se cumplan en nosotros las palabras de San Agustín: «Prefirieron las cosas temporales a las cosas eternas, y perdieron al mismo tiempo unas y otras». El mal se levantará para impedir la acción del bien, mentirá y calumniará.»

Se dice que la Iglesia es tirana, que rebaja los reinos, que esclaviza los pueblos y humilla a los Reyes: ¡Mil veces mentira! La Sociedad, bajo el imperio de la Iglesia, ha brillado y lucido como nunca; la Iglesia santificó la obediencia de los pueblos y robusteció la autoridad de los Reyes; la libertad que da la Iglesia está rodeada en la cabeza por la aureola espléndida del orden, lleva en la mano el olivo de la paz, se viste de túnica blanca como la de la inocencia; es el sostén de los tronos; la libertad falsa del crimen se pone el rojo gorro de la anarquía, enciende la tea de la discordia, se cubre con la cota del asesinato y manchada de sangre, es la ruina de todo Poder. La libertad de la Iglesia es la gloria y la felicidad de los pueblos, la falsa su azote é ignominia; aquella descende del cielo, esta sale del infierno.

Como los sueños tienen tantos y tan diversos cambios, al llegar á este momento sentí opresión en el corazón, una angustia terrible y una especie de visión negra y muy negra, que no puedo determinar ni señalar; solo sí me acuerdo que concluí esta parte, diciendo al Rey. «Sin Dios, sin Religión, no hay deber, ni derecho; no hay propiedad, justicia, ni ley; todo se derrumba, y en su lugar solamente queda una cosa, la anarquía. ¿Quién negará á D. Quijote su bravura, su valentía y su denuedo? Vedle, sacrificó su casa, su pueblo, la apacible vida que allí pasaba con Sancho, su barbero, su ama, su sobrina y su cura. Pero por-

que no se propone sino realizar fantasías, porque sus gigantes terribles son molinos de viento, sus ejércitos, ovejas y su Dulcinea del Toboso una labradora vulgar, no hacemos caso alguno de sus sacrificios. Pues lo mismo acontece á los políticos que no tienen Religión. Porque Leyes sin Dios, derechos y deberes sin Dios, son como Dulcineas, como ejércitos, como encantadores y gigantes de D. Quijote, es decir, sombras vanas, ilusiones tontas y mentiras que á nada conducen.

(Concluirá).

J. L.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

El Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de 25 del actual, acordó proceder á la renovación de la Junta municipal, dividiendo en doce secciones el número de vecinos que reúnen las condiciones señaladas en el art. 66 de la ley municipal asignando:

A la 1.ª sección 2 vocales; á la 2.ª, 3 id.—A la 3.ª, 1 id.—A la 4.ª, 2 id.—A la 5.ª, 1 id.—A la 6.ª, 5 id.—A la 7.ª, 5.—A la 8.ª, 1 id.—A la 9.ª, 3 id.—A la 10.ª, 1 id.—A la 11.ª, 1 id.—A la 12.ª, 1 id.

Lo que se hace público á los efectos prevenidos por el artículo 67 de la citada ley.

Tarragona 31 enero 1907.—El Alcalde, Manuel T. Cuchí.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Juan Pérez Donato.—María Miralles Rós.

FALLECIDOS.—Ramón Guardiola Romeu, afueras (70 años).—Tomás Sucona Vallés, Vilamitjana, 7 (65 años).—Pablo Garriga Guinovart, Santían, 7 (76 años).—María Martín Bielsa, Espinach, 29 (58 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De San Carlos en 1 día l. «Teresa», de 30 ts., c. Alberich, con sal; lo despacha D. J. Mallol.

De Amberes y esc en 16 días v. belga «Henri Gerlinger», de 920 ts., c. Rebertren, con tránsito; lo despacha D. Matías Mallol.

Despuchadas

Para Ambetes y esc. v. «Henri Gerlinger», con cargo general.

Para Burriana, v. «Frida Hom», con lastre.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 30	
4 por 100 interior contado.....	81 95
4 por 100 ídem fin de mes.....	81 97
4 por 100 ídem fin próximo.....	81 17
5 por 100 amortizable.....	101 25
de Banco España.....	432
«Bacalera».....	389
Cambios de París.....	8 50
«don de Londres».....	27 36

Cambios de Barcelona del día 30

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres á 90 días fecha.....	26 96 dinero
ld. á 8 días vista.....	»
ld. cheque.....	27 43 »
París á 8 días vista.....	»
ld. cheque.....	8 80 »

EFFECTOS PUBLICOS

Dinero		Pape
4 por 100 interior contado.....	00 00	00 00
» » fin mes.....	81 95	81 975
5 amortizable contado.....	»	»
» » fin mes.....	»	»



LA SEÑORA

Doña Rita Guidot-ti de Pons

Falleció el día 25 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos

—E. P. D.—

Su afligido esposo don Sebastián Pons y Gil, hijos doña Rita y doña Beatriz, hijo político don Jaime Bernat, hermano (ausente), nietos, sobrinos, prima (ausente) y demás familia, al recordar tan sensible pérdida, ruegan la asistencia á los funerales que para el descanso eterno del alma de la finada se celebrarán mañana, 1.º de febrero, á las diez, en la parroquial iglesia de San Francisco.

El duelo se despiden en la iglesia.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo concede 100 días de indulgencia por cada acto de piedad en sufragio de la difunta.

Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100.....

» » 5 por 100.....

» » 4 1/2 por 100 000'00 000'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100 105'00 105'25

» » Almansa..... 105'50 105'75

» S. Juan Abadesas..... 78'75 79'00

» T. B. y F. 3 1/4 por 100 57'75 58'

» M. Z. y A. 4 por 100 96'00 96'25

» M. B. R. R. 2 1/4 por 100 56'50 57'00

» Almansa no adhe. 3.....

» adhe. »..... 76'50 76'75

» Orense 188-82..... 56'00 56'25

» prioridad 3 por 100.....

» Cáceres y O. España 5 id 108'50 104'00

Compañía Trasatlántica 4 por 100..... 00'00 00'00

» Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100.....

» Barcelonesa de Electricidad.....

» por 100..... 108'50 104'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.....

Banco Préstamos y Descuentos.....

Catalana General Crédito.....

Crédito Mercantil.....

Ferrocarril Medina, Z. y Orense á Vigo 39 33 39 40

Norte de España..... 65 90 65 00

» Alicante..... 102 50 102 50

Última Información

Servicio especial de La Cruz

La «Gaceta»
Madrid, 30, 10 m.

Publica entre otras la siguiente disposición:
Disponiendo que se anuncie á traslación la vacante de profesor de dibujo en el Instituto de Reus, dotada con 1.500 pesetas anuales.

El Sr. Rusiñol
5 t.

Ha llegado á esta corte el diputado Sr. Rusiñol, de paso para Tángar, á donde va para procurar el restablecimiento de su salud.

Hemos hablado con el diputado regionalista y nos ha dicho que estará en Madrid dos ó tres días y que mañana visitará al Sr. Maura y luego al ministro de la Gobernación para tratar de los asuntos de Barcelona.

Discurriendo sobre la cuestión de las bombas en Barcelona ha dicho el Sr. Rusiñol que tiene la convicción

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 30

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Mins. 1'8 Seg. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'41", N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación	BARÓMETRO á 0° y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS			VIENTOS			
		Normal	MÁXIMA Sol	MÍNIMA Sombra	Reflec. Sombra	Oscilac.	Dirección S.O. S.E.	Vel en 24 hs 1706-27-kilom.
9 mañana	763'47 Millims.	4'80	14'50	6'25	3'00	4'10		
3 tarde	769'29 Millims.	13'10	14'50	6'25	3'00	4'10		

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES		PSICROM. humedad relativa.	AGUA, evda. en 24 horas	LLUVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
		Cantidad	Clase				
mañana	Despejado	0'2	Cirrus	61			
tarde	Nuboso	0'4	Cirrus Cúm.	47	4'80		

fírmisima de que tales atentados no son obra de los anarquistas.

Al preguntarle quién creía que podía ser el autor de esos crímenes ha manifestado que se reserva decirlo á quien deba comunicarlo.

Terminó diciendo el Sr. Rusiñol que desde esta corte se trasladará á Sevilla, donde piensa permanecer dos ó tres días; otros tantos pasará luego en Málaga, y luego estará en Tángar hasta recobrar la salud.

Consejo de ministros
A la entrada

A las tres y media se han reunido los ministros en Consejo en la Presidencia. Al entrar dijeron algunos que llevaban varios expedientes de trámite.

El ministro de la Gobernación manifestó que trataría de la cuestión de orden público.

El Sr. Maura dijo que el Consejo sería de larga duración y que se facilitaría á la prensa nota de todos los asuntos sobre los cuales se haya deliberado.

—Ahora, al entrar,—dijo—no hay nada.

Bolsín
6 t.

En el coro se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 81'95. Fin próximo, 82'15. Francos, 8'50. Libras 27'36. Amortizable, 101'20.

EXTRANJERO
El Dr. Berhing

Paris.—Telegramas de Nápoles dicen que la familia del Dr. Berhing, pretendido autor del remedio contra

la tuberculosis, ha desmentido los informes de Berlín asegurando que dicho doctor había ingresado en una casa de salud.

Bolsin de Paris
Exterior español, 94'90. Acciones Norte, 286'00. Alicante, 446'00. Renta francesa 3 por 100, 95'35. Interior Español, 75'27.

De Barcelona

Otra bomba que estalla

Además del objeto sospechoso que ayer fué encontrado en la calle de la Platería y que echó al mar el teniente Degorgue, se halló otro más tarde en la calle de San Pablo, esquina á la de Carretas, cual objeto al disponerse á examinarlo en el Campo de la Bota el capitán de artillería señor Miquel, estalló, produciendo á éste graves heridas. Al saberse la noticia causó gran impresión.

ÚLTIMA HORA

Varias
11'20 n.

El Sr. Osma ha recomendado á los demás ministros la necesidad de que quede listo en mayo el presupuesto para 1908. Se indica al general Linares para Jefe de Estado Mayor, y al Sr. Weyler para la Capitanía General de Cataluña, quedando el Sr. Martigueti en situación de cuartel.

—En las minas de Reden quedan aun nieve enterrados cuya extracción dificulta el fuego interior. Mañana se efectuará el entierro de las víctimas.

MENCHETA.
Tip. F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.



LA SEÑORA

DOÑA CAMILA FONTANET

VIUDA DE DON FRANCISCO ROSÉS

Falleció en Igualada el día 29 de enero del corriente año, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

—E. P. D.—

Sus afligidos sobrinos don Luís, doña Josefa, doña Luisa, doña Alba y doña Ignacia de Jover y Fontanet, sobrina política doña Coloma Civit, sobrinos políticos don José Companys, don Francisco Bergadá y don Antonio Capell, prima Rda. Madre Sor Asunción de Jover, primos, demás parientes y don Juan Estany, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

LA MUTUAL Franco-Española CAJA DE AHORROS POPULAR

Mediante pagos mensuales, trimestrales ó anuales, la Compañía entrega como mínimum á los doce años, solo pagando diez, el doble de lo depositado por los Sres. Suscriptores.
Constitución por este medio de ahorro, desde CINCO á SESENTA pesetas al mes, de capitales á los propietarios, á los obreros, de dotes matrimoniales, libramiento de quintas, etc., etc.

Consejo de Administración
Presidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DEL VADILLO, ex-Ministro y Diputado á Cortes.
Vicepresidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DE PORTAGO, ex-Director general de Correos y Telégrafos, Diputado á Cortes.
Vocales: EXCMO. SR. D. MELQUIADES ALVAREZ, Diputado á Cortes y Catedrático.
EXCMO. SR. D. RAFAEL ANDRADE, Diputado á Cortes y sub-Secretario de Gobernación.
EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA, Diputado á Cortes y ex-Subsecretario de Gracia y Justicia.

DIRECTOR GENERAL

EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA, ex-Senador del Reino.

Funciona esta Compañía bajo la inspección del Estado

Para más informes y cuantos datos y detalles se deseen, dirigirse al Inspector Delegado de la Compañía en esta provincia, D. CÉSAR G. DE BUSTAMANTE, Rambla de San Juan, 40, 2.º.—TARRAGONA.

GRANDES REBAJAS GRAMOPHONE



MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA

F. Rigau, relojero

Bajada de Misericordia, 14, Tarragona
Catálogos gratis á quien los pida

MARCA REGISTRADA

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

GONZALO COMELLA

10. Cardenal Casañas. 10

Riera del Pino

Cerca la España

Barcelona

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de enero saldrá de Bilbao, el 30 de Santander, y el 31 de la Coruña el vapor

REINA M. CRISTINA

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, é isla de Santo Domingo.

También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 4 de febrero saldrá de Barcelona, el 4 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTSERAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico-Habana, puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, y Cumaná con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao

Línea de Filipinas

El día 2 de febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escaleas intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila, sirviendo por transbordo los vapores, de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Poo

El día 25 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 23 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVEVERDE

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escaleas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinadas mercancías, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de abril 1904, publicada en la «Gaceta» del 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Olózaga.

Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870

SECCION

DE GRABADOS

Tipográficos artísticos

BARCELONA

PINO, 5

Fotografados de autotipia y de raya para todos los objetos

Carpintería Melendres
Dibujante y constructor de Altares

ironos, templetos, sagrarios, tabernáculos, urnas, dosetes y monumentos para Semana Santa en lienzo ó madera.
Plazos convencionales para los señores párrocos y comunidades religiosas.
ARCOS DE TRIUNFO y OTROS ADORNOS para fiestas populares.
Tarifa la más económica.

DESPACHO Y TALLER: TARRAGONA, MAYOR, 34

TE PURGANTE ESPANOL

Laxante • Depurativo • Refrescante • Aperitivo
Su acción es tan segura que á las pocas horas se obtiene el resultado apetecido cómodo, puesto que no produce ningún mal estar, y de sabor tan agradable que hasta las señoras y criaturas más delicadas llegan á apetecerlo; y según dictamen de eminencias médicas es un poderoso desinfectante del tubo intestinal, cura el estreñimiento habitual, siendo además uno de los mejores preservativos de muertes repentinas. *Apoplejía (feridura) Parálisis, Afecciones de corazón, Ataques cerebrales etc.*
Véndese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

SASTRERIA Y CAMISERIA

DR VICENTE BRELL

Siendo de día en día mayor el número de clientes, eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *dulcetas, balandranes, mantos y solapas* de todos precios. Solapas desde ocho duros.
Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Depósito de sombreros de la acreditada casa «Trinchet» de Barcelona. Especialidad en sombreros eclesiásticos y de copa.

Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla S. Juan, 57

“LA ACTIVIDAD”

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.—Pamplona NAVARRA

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso Internacional de París de 1904

Posee Importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas

Su capital de reservas es de más de 52.000 de pesetas

El capital de Primas á cobrar: Más de 14.000 de pesetas

Garantía total: Más de 24.000.000 de pesetas

Cotización de sus acciones: Más del 400 o/o,

Suscriptores en general: Más de 72.000.

Suscriptores en ésta Capital y Provincia: Más de 1500.

Contratos terminados y satisfechos puntualmente: Más de 1.200.

Importe de dichos contratos: Más de 100.000 pesetas.

Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:

Seguro Infantil: (especialidad de esta Compañía), recomendado á los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más ó menos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el máximo de prima que se quiera) un dote para los hijos, terminación de la carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

Seguro de Vida y Renta Vitalicia: para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez; (más de una peseta diaria).

Seguro á plazo fijo: desde solo dos años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, útilísimo á todos en general.

Seguro de Renta Vitalicia inmediata: conveniente á las personas sin heredero que les interesen.

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

Imposiciones de capital á interés: 5 o/o anual por uno ó más años, 4 o/o anual por 6 meses.

Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles á quien los solicita y suscribe á quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferreré Gener.—Caballeros

EMULSION NADAL Mejor que Scott y similares. Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos, consunción, con valedencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores, Colegios Médicos y Farmacéuticos.

Medalla de Plata

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fósforo orgánico) formiato potasa.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular, activa digestión, detiene caducidad orgánica.

Medalla de Plata

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar». Pedir literatura.
TARRAGONA, MAYOR, 14.

ESTOMAGO Y NERVIOS

El **TE MIRET** facilita la digestión admirablemente, tomando una taza después de las comidas.

El **TE MIRET** calma los más agudos dolores.

El **TE MIRET** alivia los estreñimientos y desaparecen las irritaciones.

El **TE MIRET** reanima las fuerzas perdidas.

El **TE MIRET** evita los vómitos, náuseas, etc.

El **TE MIRET** es útilísimo para los que padecen almorranas.

El **TE MIRET** regulariza el sistema nervioso.

El **TE MIRET** cura los desvanecimientos, vahidos, dolores de cabeza, espasmos, insomnios etc.

Precio de la caja para 30 tazas, 1'50 pesetas

Véndese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

1907

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica

Un tomo de 500 pag., 900 figuras y mapas en dos colores

PUEDEN SER LEIDOS POR TODO EL MUNDO
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO

ES AMENO E INSTRUCTIVO

600 PREMIOS y bono de artículo gran novedad repartidos entre los compradores.

Participación gratis al billete de la Lotería de Navidad n.º 14.226

PRECIO En rústica 1'50 En cartón 2 Pesetas En piel 3 Pesetas

Crema lactea ROMEU

REPRODUCTORA DE LA LECHE
Las madres obtendrán un completo éxito

Depósito en Tarragona: Farmacia de D. Modesto Nadal
MAYOR, 14